



PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Siendo las diez de la mañana (10:00 am) del día cuatro (04) de enero de 2023, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 del proponente habilitado.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, conforme al informe publicado el tres (03) de enero de 2023), se procedió a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados

PROPONENTE	REPRESENTANTE
FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	Fernando José Sánchez Pardo
CONSORCIO DEPORTIVO LA MORITA	Boris Cassab
PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S.	Jhon Cáceres
CONSORCIO NEO-ARM	Fernando Pedraza
CONSORCIO MORITA-CASANARE	Santiago Arley Muñoz

Dejamos constancia que la citación a los proponentes habilitados se realizó conforme con lo establecido en los términos de referencia, Capítulo II Disposiciones Generales, Subcapítulo I Generalidades, numeral 1.27 Cierre de la etapa recibo de propuestas, literal d), que establece:

El cuerpo del correo debe incluir la siguiente información:

Ciudad y Fecha Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Asunto: Número y Objeto de la convocatoria

Debe contener la presentación de la propuesta, el nombre del proponente, el número de contacto del contratista y correo electrónico al cual se citará para la audiencia de apertura de sobre económico a través del aplicativo Google Meet.

(...)"

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:16 am por quienes en ella intervinieron.

Por BBVA Asset Management S.A:

Por BBVA Asset Management S.A:

(Firmado en Original)

JURLY CASTRO

(Firmado en Original)

LORENA GARCIA

PROPUESTA ECONOMICA FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA						
А	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 29.332.087,00	\$ 5.573.097,00	\$ 34.905.184,00						
В	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 133.207.832,00	\$ 25.309.488,00	\$ 158.517.320,00						
С	VALOR	\$ 193.422.504,00								

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de étapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

NOTA 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

FERNANDO JOSE SANCEZ PARDO CC 10.549.160

REPRESENTANTE LEGAL

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA				
А	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS. \$ 29.500.000,00		\$ 5.605.000,00	\$ 35.105.000,00				
В	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 132.500.000,00	\$ 25.175.000,00	\$ 157.675.000,00				
С	VALOR DE	\$ 192.780.000,00						
	·							

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del IVA, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

BORIS NICOLÁS CASSAB BARRETO Representante legal del Consorcio OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	
A	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 30.715.000,00	\$ 5.835.850,00	\$ 36.550.850,00	
В	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$131.500.000,00 \$24.985.000,00		\$ 156.485.000,00	
С	VALOR	\$ 193.035.850,00			

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de étem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN C.C. 74.082.238 DE SOGAMOSO R/L PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS





Propuesta Econ»mica CONSORCIO NEO-ARM







Formato 4 Propuesta Económica



OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA						
А	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 28.244.751,00	\$ 5.366.503,00	\$ 33.611.254,00						
В	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 133.674.562,00	\$ 25.398.167,00	\$ 159.072.729,00						
С	VALOR DEL	\$ 192.683.983,00								

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AlU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

WILLIAM FERNANDO PEDRAZA JARAMILO
Representante legal CONSORCIO NEO-ARM

CONSORCIO NEO-ARM





Formato 5 Estimación Propuesta Económica Detallada y Factor Multiplicador



FORMATO ESTIMACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA Y FACTOR MULTIPLICADOR

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE: CONSORCIO NEO-ARM

ETAPA:	т
LIAPA:	1

PERSONAL PROFESIONAL

IVA 19% VALOR TOTAL INTERVENTORÍA

CONCEPTO	Α	В	С		D		E		F			•
Personal Profesional	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	I	F.M (%)		VALOR MES (AxBxCxD)		No. DE MESES		TOTA PAR((ExF	CIAL
Director de Interventoría	1	\$ 5.000.000,00	20)%	156,	84%	\$	1.568.420,00	1,	5	\$	2.352.630,00
Arquitecto Diseñador	1	\$ 4.000.000,00	15	5%	156,	84%	\$	941.052,00	1,	5	\$	1.411.578,00
Especialista estructural	1	\$ 4.500.000,00	15	5%	156,	84%	\$	1.058.683,50	1,	5	\$	1.588.025,25
Especialista Hidrosanitario	1	\$ 4.500.000,00	15	5%	156,	84%	\$	1.058.683,50	1,	5	\$	1.588.025,25
Especialista Eléctrico	1	\$ 4.500.000,00	15	5%	156,	84%	\$	1.058.683,50	1,	5	\$	1.588.025,25
Especialista en Geotecnia	1	\$ 4.500.000,00	15	5%	156,	84%	\$	1.058.683,50	1,	5	\$	1.588.025,25
Profesional Especialista Ambiental	1	\$ 4.000.000,00	10	1%	156,	84%	\$	627.368,00	1,:	5	\$	941.052,00
Profesional de Programación y Presupuesto	1	\$ 3.500.000,00	15	5%	156,	84%	\$	823.420,50	1,:	5	\$	1.235.130,75
	STO PERSONA	AL PROFESIONA	L (1)							\$	12.2	92.491,75
PERSONAL TÉ	CNICO											
CONCEPTO	Α	В	С		D		E		F			
Personal Técnico	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	I	F.M (%)		VALOR MES (AxBxCxD)		No. DE MESES		PAR((FxF	CIAL
Comisión de topografía	1	\$ 3.700.000,00	20	9%	156,	84%	\$	1.160.630,80	1,	5	\$	1.740.946,20
Abogado	1	\$ 2.500.000,00	20	9%	156,	84%	\$	784.210,00	1,	5	\$	1.176.315,00
Secretaria	1	\$ 1.600.000,00	20	9%	156,	84%	\$	501.894,40	1,	5	\$	752.841,60
Profesional Social	1	\$ 1.800.000,00	10	9%	156,	84%	\$	282.315,60	1,	5	\$	423.473,40
Profesional de Apoyo - Profesional del primer empleo	1	\$ 1.500.000,00	30	1%	156,	84%	\$	705.789,00	1,:	5	\$	1.058.683,50
	STO PERSONA	AL TÉCNICO (2)								\$	5.1	52.259,70
OTROS COSTO	S DIRECTOS											
	CON	ICEPTO										
OTROS COSTO	ROS COSTOS DIRECTOS		UNIDAD	CANTIDAD		VR. UNITARIO		O TOTAL PARCI		IAL		

SUBTOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO (2)	\$	5.152.259,70				
OTROS COSTOS DIRECTOS						
CONCEPTO						
OTROS COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITA	RIO	TOTAL PAR	CIAL
Arriendo Oficina	MES	1,5	\$	2.000.000,00	\$	3.000.000,0
Equipos de computo e impresión	MES	1,5	\$	700.000,00	\$	1.050.000,0
Ensayos de laboratorio	MES	1,5	\$	500.000,00	\$	750.000,0
Servicios Públicos	MES	1,5	\$	500.000,00	\$	750.000,0
Transporte	MES	1,5	\$	3.500.000,00	\$	5.250.000,0
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)	-	-			\$	10.800.000,0
RESUMEN GENERAL PROPUESTA ECONÓMIC	A					
VALOR TOTAL (1+2+3)	\$	28.244.751,00				

WILLIAM FERNANDO PEDRAZA JARAMILO Representante legal CONSORCIO NEO-ARM

CONSORCIO NEO-ARM

5.366.503,00 **33.611.254,00**

FORMATO ESTIMACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA Y FACTOR MULTIPLICADOR

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE: CONSORCIO NEO-ARM

ETAPA: II

Profesional

Profesional de

1.800.000,00

1

PERSONAL PR	PERSONAL PROFESIONAL									
CONCEPTO A B		С	D	E	F					
Personal Profesional	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M (%)	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)			
Directos de Interventoría	1	\$ 4.100.000,00	25%	156,84%	\$ 1.607.630,50	6	\$ 9.645.783,00			
Residente de Interventoría	1	\$ 3.800.000,00	100%	156,84%	\$ 5.959.996,00	6	\$ 35.759.976,00			
Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y medio ambiente (SISOMA)	1	\$ 1.800.000,00	100%	156,84%	\$ 2.823.156,00	6	\$ 16.938.936,00			
Arquitecto Diseñador	1	\$ 3.800.000,00	15%	156,84%	\$ 893.999,40	6	\$ 5.363.996,40			
Especialista estructural	1	\$ 4.500.000,00	5%	156,84%	\$ 352.894,50	6	\$ 2.117.367,00			
Especialista Hidrosanitario	1	\$ 4.500.000,00	5%	156,84%	\$ 352.894,50	6	\$ 2.117.367,00			
Especialista Eléctrico	1	\$ 4.500.000,00	5%	156,84%	\$ 352.894,50	6	\$ 2.117.367,00			
Especialista en Geotecnia	1	\$ 4.500.000,00	5%	156,84%	\$ 352.894,50	6	\$ 2.117.367,00			
Profesional Especialista Ambiental	1	\$ 4.000.000,00	5%	156,84%	\$ 313.684,00	6	\$ 1.882.104,00			
Profesional de Programación y Presupuesto	1	\$ 3.500.000,00	10%	156,84%	\$ 548.947,00	6	\$ 3.293.682,00			
		AL PROFESIONA	L (1)			\$	81.353.945,40			
PERSONAL TÉ		T_		I _n	I _E	-				
CONCEPTO Personal Técnico	CANTIDAD	B SUELDO MES BÁSICO	C % DEDICACIÓN	D F.M (%)	E VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)			
Comisión de topografía	1	\$ 3.700.000,00	20%	156,84%	\$ 1.160.630,80	6	\$ 6.963.784,80			
Abogado	1	\$ 2.500.000,00	20%	156,84%	\$ 784.210,00	6	\$ 4.705.260,00			
Secretaria	1	\$ 1.600.000,00	20%	156,84%	\$ 501.894,40	6	\$ 3.011.366,40			

1	\$ 1.500.000,00	40	0%	156	,84%	\$	941.052,00	,	5	\$ 5.646.312,00	
STO PERSONA	L TÉCNICO (2)								\$	22.020.616,80	
S DIRECTOS											
CONC	EPTO										
S DIRECTOS			UNIDAD	CANTIDAD V		VR. UNITARIO		TOTAL PARCIAL			
			MI	ES		6	\$	1.800.000,00	\$	10.800.000,00	
ito e impresión			MI	ES		6	\$	450.000,00		2.700.000,00	
torio			MI	ES	1	6	\$	\$ 500.000,00		3.000.000,00	
			MI	ES	1	6	\$	\$ 300.000,00		\$ 1.800.000,00	
Transporte			MES		1	6	\$ 2.000.000,00		0 \$ 12.000.000,00		
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)							\$	30.300.000,00			
)	S DIRECTOS CONC S DIRECTOS to e impresión torio	STO PERSONAL TÉCNICO (2) S DIRECTOS CONCEPTO S DIRECTOS to e impresión torio	STO PERSONAL TÉCNICO (2) S DIRECTOS CONCEPTO S DIRECTOS to e impresión torio	STO PERSONAL TÉCNICO (2) S DIRECTOS CONCEPTO S DIRECTOS UNIDAD MI to e impresión Mi Mi Mi Mi	STO PERSONAL TÉCNICO (2) S DIRECTOS CONCEPTO S DIRECTOS UNIDAD MES to e impresión MES MES MES MES MES	STO PERSONAL TÉCNICO (2) S DIRECTOS CONCEPTO S DIRECTOS UNIDAD MES to e impresión MES MES MES MES MES	STO PERSONAL TÉCNICO (2) S DIRECTOS CONCEPTO S DIRECTOS WINDAD MES 6 to e impresión MES 6 MES 6 MES 6 MES 6	STO PERSONAL TÉCNICO (2) S DIRECTOS	STO PERSONAL TÉCNICO (2) S DIRECTOS CONCEPTO S DIRECTOS UNIDAD CANTIDAD VR. UNITARIO DES 6 \$ 1.800.000,00 TO e impresión MES 6 \$ 450.000,00 MES 6 \$ 300.000,00 MES 6 \$ 300.000,00	\$ STO PERSONAL TÉCNICO (2) \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	

156,84%

SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)				\$ 30.30	300.000,00
RESUMEN GENERAL PROPUESTA ECONÓMICA					
VALOR TOTAL (1+2+3)				\$ 133.6	574.562,00
IVA 19%				\$ 25.39	398.167,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA				\$ 159.0'	072.729,00

Representante legal CONSORCIO NEO-ARM

10%

CONSORCIO NEO-ARM

282.315,60

6

1.693.893,60

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%
Α	Salario Básico (Nómina Total Mensual)	100,00%
В	Prestaciones Sociales	21,82%
	Prima de servicios	8,33%
	Cesantías	8,33%
	Intereses sobre cesantías	1%
	Vacaciones	4,2%
C.	Sistema de Seguridad Social Integral	30,022%
	Pensión	8,5%
	Salud	12,0%
	ARP	0,522%
	Subsidio Familiar	4%
	SENA	2%
	ICBF	3%
	Subtotal B+C	
D.	Otros	5%
	Dotación	5%
	Subtotal A+B+C+D	
E.	Costos Indirectos	0
E1	Gastos Generales	
E2	Gastos legales	
	Subtotal (E1+E2)	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%
F.	Honorarios (Incluye	
	Gastos Contingentes)	
FACTOR I (A+B+C+D	MULTIPLICADOR P+E+F)	156,84%

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, **DEPARTAMENTO DE CASANARE**"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA
А	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 31.022.832,00	\$ 5.894.338,00	\$ 35.065.922,00
В	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 140.886.126,00	\$ 26.768.364,00	\$ 159.247.288,00
С	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 194.313.210,00

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AlU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

ARIEL HERNAN AGUIRRE ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO MORITA-CASANARE.
C.C.: 1.022.373.479 de QUEBRADANEGRA (CUNDINAMARCA)

APERTURA DE SOBRE 2 - PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022

ANYI MILENA ROMERO CASTAÑEDA

Mié 04/01/2023 11:42

Para: MONICA FAJARDO CIRCADO <MFAJARDO@findeterco.onmicrosoft.com>;MARIA ALEJANDRA AMBUILA BEDOYA <MAAMBUILA@findeter.gov.co>

CC: JOSE ELADIO LEON MENJURA <JELEON@findeter.gov.co>;WILLIAM ERNESTO GONZALEZ ARIAS <WEGONZALEZ@findeter.gov.co>;LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE <LMZAPATA@findeter.gov.co>;PAULA FERNANDA CHIQUILLO LONDONO <PFCHIQUILLO@findeter.gov.co>;JUAN CARLOS MUÑOZ ORTIZ <JCMUNOZ@findeter.gov.co>

1 archivos adjuntos (424 KB)

PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022.pdf;

Buenos días,

Adjunto con el fin de llevar a cabo la revisión, publicación y reparto al grupo evaluador de Acta y propuestas económicas de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022, llevada a cabo el 04 de enero de 2023 a las 10:00 am, en la que se habilitaron 5 propuestas, realizada por parte de Fiduciaria BBVA conforme a los términos de referencia. Así mismo se informa que la propuesta se encuentra en el siguiente enlace: PAF-ATMINDEPORTE-I189-2022 S2

N.	PROPONENTE	CLAVE
1	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	sin clave
2	CONSORCIO DEPORTIVO LA	
	MORITA	sin clave
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S.	sin clave
4	CONSORCIO NEO-ARM	NEO-ARM-189
5	CONSORCIO MORITA-CASANARE	CASANARE12

Cordialmente.

Anyi Milena Romero Castañeda Profesional

Jefatura de Contratación

Conmutador: 6230388 - Bogotá D.C.

amromeroc@findeter.gov.co

